



FILOSOFÍA

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven, simultáneamente, al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía en Bachillerato tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisa de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos y de las ciudadanas. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre los sentimientos y emociones, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas, la mayoría de ellas organizadas en torno al proceso de crítica y examen dialéctico de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser necesariamente implementadas en el marco metodológico de una enseñanza, en buena medida dialógica, que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las tres siguientes competencias específicas, referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso y reconocimiento de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y complementariedad. La práctica de la filosofía ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado, como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento propio a la par que riguroso sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de un juicio y compromiso autónomos frente a los retos del siglo XXI, son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional de alumnos y de alumnas. Por último, la educación de las emociones en torno a, entre otras, la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea, contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las competencias específicas ya expuestas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Es por ello que, en relación con los saberes básicos, deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en que haya de concretarse el desarrollo de las competencias.

Los saberes básicos, distribuidos en tres grandes bloques, están dirigidos a dotar al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de estudio que comprende la filosofía, si bien en cada caso, y atendiendo a la



idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo, o a otros criterios pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, tras un primer bloque de saberes dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas de la condición humana, se despliegan otros dos bloques, uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la estética. En el diseño y distribución de bloques y saberes se ha buscado el equilibrio y el diálogo entre distintos planteamientos y corrientes, el desarrollo de las competencias específicas ya enunciadas, y el intento de reparar aquellas situaciones que, como la marginación y ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico, racista o antropocéntrico, han lastrado hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

Por último, y dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino, más bien, en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado a la investigación analítica en torno a los mismos, a la evaluación crítica de las diversas respuestas que se les han dado, y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales. De esto último depende, además, el desarrollo de una praxis consecuente con dichos posicionamientos y de una reflexión que pueda orientar la vida personal, social y profesional de los alumnos y de las alumnas. En este sentido, la programación de la materia habrá de considerar la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola hacia el logro de la autonomía personal y el ejercicio crítico y ecosocialmente responsable de la ciudadanía.

I. Competencias específicas

Competencia específica de la materia Filosofía 1:

CE.FI.1 Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Descripción

La actividad filosófica arranca de la actitud de asombro ante el hecho mismo de la existencia y las diversas preguntas que, una vez puestas en duda las creencias comunes, cabe plantear acerca de su entidad, valor y sentido. Esta actitud de duda y asombro, pese a que se desarrolla de forma casi natural en la adolescencia, requiere de un cauce formal y metodológico, un lenguaje específico y una tradición cultural que facilite al alumnado la expresión y el análisis de sus inquietudes vitales y existenciales. De ahí la conveniencia de que las grandes preguntas acerca de la realidad, de la propia entidad e identidad humana, y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, además de desvelarse a través de la misma experiencia problemática del mundo, sean reconocidas y analizadas en textos y otros medios escogidos de expresión filosófica o más ampliamente cultural (científica, artística, religiosa...). El objetivo primordial es que el alumnado tome plena consciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones, de la necesaria interpelación vital que estas suponen y de la obligación de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia se relaciona con CE.LCL.2 ya que ambas persiguen comprender e interpretar textos, con CE.LCL.4 cuyo objetivo es interpretar los textos escritos con sentido crítico y con CE.LCL.11 que busca la interpretación y comprensión de textos, así como sus líneas argumentativas. Asimismo, se relaciona con CE.HA.3 que analiza la dimensión ideológica del arte y la CE.CG.5 que tiene en cuenta la aportación de la ciencia con perspectiva de género y carácter multidisciplinar.



Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

Competencia específica de la materia Filosofía 2:

CE.FI.2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Descripción

El conocimiento de las técnicas fundamentales de investigación en filosofía comienza por el dominio de criterios y procedimientos de búsqueda, organización y evaluación de información segura y relevante, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, y tanto en el ámbito académico como en el más cotidiano. Por otro lado, la investigación filosófica a partir de fuentes exige no solo el desarrollo, entre otros, del hábito lector, sino también del empleo de estrategias básicas y específicas de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica de dichas fuentes, sean escritas u orales, de carácter textual o audiovisual, y sean o no de género estrictamente filosófico. Así mismo, la investigación filosófica precisa también del dominio de métodos y protocolos de producción y transmisión de los conocimientos obtenidos, tales como pautas para la elaboración y comunicación pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, disertaciones, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de creación. El objetivo es que el alumnado, genuinamente movido por preguntas y problemas filosóficos, y una vez obtenida, a través de la argumentación y del diálogo, una comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas, prosiga y complemente el ejercicio dialéctico en torno a dichas tesis con una propuesta constructiva, que bajo el formato del trabajo de investigación u otro similar, contribuya a desarrollar el juicio propio, la autonomía de criterio y la madurez personal.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia se relaciona con CE.LCL.2 ya que ambas persiguen comprender e interpretar textos, con CE.LCL.4 cuyo objetivo es interpretar los textos escritos con sentido crítico y con CE.LCL.11 que busca la interpretación y comprensión de textos, así como sus líneas argumentativas. Asimismo, se vincula a la competencia CE.GCA.4 cuyo objetivo se basa en la búsqueda de la resolución de tareas utilizando estrategias adecuadas o la CE.G.7 que parte de la relación entre los conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber para abordar las distintas cuestiones. O la CE.B.2 que busca el uso de fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

Competencia específica de la materia Filosofía 3:

CE.FI.3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Descripción

El dominio consciente de los procedimientos de argumentación es condición necesaria para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, en el ámbito del conocimiento filosófico o científico, y en el de la vida cotidiana, así como para la formación del propio juicio y el desarrollo de la autonomía personal. La argumentación es, por un lado, una competencia transversal, como lo pueden ser el lenguaje o el cálculo; pero, dada su importancia para cualquier otro tipo de aprendizaje, su enseñanza, tal como la del lenguaje o el cálculo, ha de ser tematizada en un espacio educativo propio. El ámbito más apropiado para el aprendizaje de los procedimientos de argumentación es el de la filosofía, pues es en ella donde se tratan de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada, los fundamentos, condiciones, normas,



tipos, propiedades y límites de la argumentación, tanto formal como informal, así como su inserción en el proceso completo del conocimiento, a través del estudio de la lógica formal, de la argumentación en general y de los métodos del conocimiento racional. El objetivo es que el alumnado produzca y reconozca argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como que detecte falacias, sesgos y prejuicios en diferentes entornos comunicativos. Es necesario también que el alumnado se ejercite en las virtudes propias del diálogo filosófico, y que lo distinguen del simple discurso persuasivo: la investigación en común, el compromiso con la verdad y el reconocimiento respetuoso de todas las ideas y posiciones racionalmente sostenibles.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia se relaciona con CE.LCL.2 ya que ambas persiguen comprender e interpretar textos, con CE.LCL.4 cuyo objetivo es interpretar los textos escritos con sentido crítico y con CE.LCL.11 que busca la interpretación y comprensión de textos, así como sus líneas argumentativas. La CE.FQ.2 persigue un razonamiento solvente que parte de hipótesis y busca la validación de las mismas.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

Competencia específica de la materia Filosofía 4:

CE.FI.4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Descripción

El modelo dialógico goza, desde sus comienzos, de una indudable preeminencia como método del filosofar y como referente esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática. Es esta, pues, una de las competencias más relevantes de entre aquellas por las que podemos decir que la filosofía constituye una auténtica educación cívica. El diálogo filosófico aúna varias virtudes que en pocas ocasiones aparecen juntas: la exigencia de rigor racional junto a la aceptación del pluralismo ideológico y la actitud respetuosa y empática hacia aquellas personas con las que disentimos, sin dejar por ello de buscar y hallar juntos una posición común, y sin que la disensión haya de entenderse necesariamente como conflicto más que como pluralidad de perspectivas y complementariedad. La práctica del diálogo filosófico representa, por lo demás, un proceso análogo al del propio aprendizaje desde casi cualquier punto de vista pedagógico que incida en los aspectos motivacionales, el aprendizaje activo y significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento, el trabajo colaborativo, o la formación a lo largo de la vida. En general, la práctica del diálogo integra constructivamente los elementos de la incertidumbre y de la crítica, permitiendo descubrir, a partir de ellos, planteamientos novedosos y superadores, y se rige por los principios de cooperación, honestidad y generosidad hermenéutica, así como por su carácter abierto e inconcluso, aunque no por ello menos efectivo para la indagación filosófica y el ejercicio activo y democrático de la ciudadanía.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia se relaciona con CE.LCL.2 ya que ambas persiguen comprender e interpretar textos, con CE.LCL.4 cuyo objetivo es interpretar los textos escritos con sentido crítico y con CE.LCL.11 que busca la interpretación y comprensión de textos, así como sus líneas argumentativas. La CE.HE.5 que persigue analizar críticamente el papel de las creencias e ideologías en la articulación social o la CE.G.5 basada en la interpretación de la sociedad desde una interdependencia.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.



Competencia específica de la materia Filosofía 5:

CE.FI.5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y dialéctico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Descripción

La tarea de indagación filosófica, tanto histórica como actualmente, y a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos del conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas. Sin embargo, y lejos de interpretar este hecho como un defecto o disfunción, debe concebirse como una propiedad intrínseca del pensamiento filosófico, entendido como irreductiblemente plural y dialéctico, así como una ocasión para el ejercicio de un diálogo racional abierto y constructivo en torno a aquellos asuntos que afectan al carácter, sentido y valor último de las ideas, acciones, experiencias y circunstancias humanas, no admiten una interpretación unívoca y cerrada. Así, se presenta aquí la oportunidad de ejercer una forma compleja de pensamiento en la que se revele, de forma sistemática, la necesidad de ponerse en el lugar del pensamiento del otro, comprendiendo y respetando su punto de vista en cuanto fundado honestamente en razones, sin por ello verse llevado a aceptar las diferentes formas de injusticia y discriminación que precisamente operan contra las condiciones de equidad del debate público. Es, pues, esta competencia, junto con la anteriormente descrita y relativa al diálogo, la que mejor y más profundamente puede proporcionar al alumnado una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia se relaciona con CE.LCL.2 ya que ambas persiguen comprender e interpretar textos, con CE.LCL.4 cuyo objetivo es interpretar los textos escritos con sentido crítico y con CE.LCL.11 que busca la interpretación y comprensión de textos, así como sus líneas argumentativas. La CE.HE.5 persigue analizar críticamente el papel de las creencias e ideologías en la articulación social o la CE.G.5 basada en la interpretación de la sociedad desde una interdependencia. También queda vinculada a la CE.GR.4 y CE.HA.8 que integran la perspectiva de género en el estudio de la historia.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

Competencia específica de la materia Filosofía 6:

CE.FI.6 Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de dichas ideas y teorías y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

Descripción

El diálogo y la investigación alrededor de las preguntas filosóficas han de radicar en un conocimiento profundo de aquellas ideas e hipótesis que forman parte ya del patrimonio cultural común y que deben serlo, también, del bagaje intelectual de la ciudadanía. Dichas concepciones e ideas, formuladas y discutidas a lo largo del tiempo por los principales pensadores y pensadoras de la historia, son parte insustituible de nuestra identidad, del sustrato ideológico y argumental de las doctrinas económicas, políticas, científicas, estéticas o religiosas vigentes en nuestra cultura, así como del conjunto de principios y valores que orientan o inspiran la acción moral, social y política. Conocer y apreciar estas ideas con rigor y profundidad no es solo condición para el análisis de los problemas filosóficos y, en cierta medida, de cualquier otra cuestión de orden cultural o ético-político, sino también un requisito esencial para el conocimiento de uno mismo, en tanto que son tales ideas las que nutren y orientan las acciones y pensamientos que nos definen. Es también claro que la comprensión y el uso del caudal de términos, conceptos y teorías con que la filosofía ha formulado y tratado cada uno de sus problemas, no puede comprenderse si no es en el contexto de la experiencia genuina de los



misimos, por lo que es preciso que el alumnado reconozca, valore y reinterprete todas aquellas ideas y propuestas teóricas como parte de un ejercicio personal y colectivo de verdadera investigación filosófica.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia puede estar vinculada a la CE.GR.4 y CE.HA.8 ya que integran la perspectiva de género en el estudio de la historia, así como a la CE.HE.1 que reflexiona sobre el papel de los movimientos y acciones que han conducido a la libertad y a la CE.HE.4. La CE.HMC.2 ayudará al alumnado a tomar conciencia de los conflictos bélicos y de su influencia en el pensamiento.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

Competencia específica de la materia Filosofía 7:

CE.FI.7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador.

Descripción

Una de las funciones educativas de la filosofía, en su intento por pensar de manera sistemática cuestiones de muy diverso tipo, atendiendo a sus aspectos más universales y fundamentales, es la de contribuir al logro de un entendimiento integral, sistémico, inter y transdisciplinar, de asuntos como los de la especificidad e identidad humana, la naturaleza última del cosmos, las condiciones y consecuencias de la investigación científica, los nuevos entornos mediáticos y comunicativos y otras cuestiones cuya incidencia global condiciona hoy a distintos niveles nuestra vida. Así, la naturaleza compleja y global de las cuestiones ecosociales, de los procesos económicos y políticos, o de los fenómenos ligados al desarrollo tecnológico y la digitalización del entorno, entre otras, pueden entenderse mejor a través de un análisis en que se integren datos y explicaciones científicas junto a concepciones filosóficas de naturaleza antropológica, ética, política o estética. De modo análogo, la ontología y la epistemología filosóficas constituyen un marco disciplinar idóneo para plantear problemas relativos a la relación entre concepciones culturales diversas, a la vinculación problemática y enriquecedora entre lo local y lo global, a las controversias científicas, o la conexión entre los múltiples y cada vez más especializados campos del saber y la experiencia humana. En todos los casos se trataría de promover un tipo de comprensión compleja, interdisciplinar, categorialmente organizada y filosóficamente orientada, de temas, cuestiones y proyectos de naturaleza global; comprensión esta que ha de servir al alumnado para afrontar con espíritu crítico y transformador los retos del siglo XXI.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia puede estar vinculada a la CE.GR.4 y CE.HA.8 ya que integran la perspectiva de género en el estudio de la historia y a la CE.HE.4. La CE.HMC.2 ayudará al alumnado a tomar conciencia de los conflictos bélicos y de su influencia en el pensamiento. La competencia CE.GCA.4 permite profundizar sobre cuestiones de problemas medioambientales como reto del siglo XXI.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

Competencia específica de la materia Filosofía 8:

CE.FI.8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.



Descripción

Una de las características distintivas de la filosofía es su doble dimensión teórica y práctica, por la que no solo busca comprender los problemas relativos a la entidad, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, sino también, y en consonancia con ello, clarificar y proponer razonadamente principios y criterios con que gobernar nuestras acciones, tanto individuales como colectivas, ajustándolas a los ideales, siempre en revisión crítica. La ética y la filosofía política, como las dos principales disciplinas prácticas de la filosofía, exigen, de forma análoga, un aprendizaje de conceptos, marcos teóricos y técnicas de trabajo individual y grupal en los que el análisis de cuestiones fundamentales y de actualidad, tales como las relativas al logro de la cohesión social, la lucha contra la enfermedad y el hambre, la ciudadanía global, la efectiva igualdad de género, la sostenibilidad ecosocial o el cumplimiento de los derechos humanos, o la resistencia ante toda forma de violencia, formen parte consustancial del mismo. Ahora bien, lejos de cualquier adoctrinamiento dogmático, la ética y la filosofía política exigen someter a examen todas las concepciones y sistemas de valores racionalmente plausibles, de manera que sea el alumnado el que, de forma argumentada y consistente con criterios válidos y asumidos por él mismo, descubra, a través de la investigación personal y en el curso de la interacción y el diálogo con los demás, los principios y actitudes que le son propios, reconociendo y ponderando aquellos que constituyen la moral vigente, y desarrollando de forma consciente, libre y responsable sus propios juicios éticos y políticos, así como los valores y actitudes correspondientes.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia se vincula con CE.E.6, CE.GCA.4, CE.EEAE.3 ya que se vinculan sus conocimientos con proyectos éticos comunes como los ODS o la CE.HE.3 que vincula la idea de progreso en relación con aspectos del bienestar humano. Por otra parte, se vincula a la CE.LCL.10 que busca poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Competencia específica de la materia Filosofía 9:

CE.FI.9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Descripción

El desarrollo de la sensibilidad y la facultad de apreciación estética es parte consustancial de la formación de la personalidad humana y resulta más enriquecedor aún cuando se vincula al ejercicio intelectual de la reflexión filosófica. La relación entre lo filosófico y lo estético puede darse, al menos, en dos sentidos: en cuanto al carácter propiamente estético y emocional que podemos atribuir al pleno ejercicio de la racionalidad teórica, y en tanto este mismo ejercicio, aplicado al análisis de los objetos y fenómenos estéticos, pueda coadyuvar a la apreciación intelectual y emocional de los mismos. En este sentido, la práctica filosófica puede ser, aquí, un vehículo idóneo para promover una relación armoniosa entre razones y emociones, contribuyendo a una auténtica educación emocional en los dos sentidos antes señalados: resaltando el momento estético de la propia experiencia filosófica, tanto en el contenido como en sus modos de expresión, y reflexionando expresamente sobre lo bello y las emociones superiores que lo acompañan, tanto en el arte como en las otras actividades humanas. Por otro lado, el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y sus mediaciones estéticas proporciona un marco de investigación y reflexión crítica sobre las funciones expresivas, representativas, reflexivas y transformadoras del arte, así como sobre la relevancia e influencia actual de la cultura audiovisual y de la imagen, entendiendo a esta no solo como medio de transmisión de ideas, sino como lugar propio del pensamiento y la creación cultural.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia se vincula con CE.HA.3, CE.HA.7, CE.HMD.2 ya que establecen la relación entre la reflexión con las diferentes formas de expresión artísticas.



Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

II. Criterios de evaluación

CE.FI.1
<i>Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</i>
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.
CE.FI.2
<i>Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</i>
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.
CE.FI.3
<i>Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</i>
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, y ejercitar las virtudes argumentativas, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.
CE.FI.4
<i>Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</i>
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.
CE.FI.5
<i>Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y dialéctico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</i>
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.
CE.FI.6
<i>Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de dichas ideas y teorías y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar una concepción rigurosa y crítica de la riqueza y de la influencia cultural, social e histórica de la filosofía, y de su aportación al patrimonio común.</i>
6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. 6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.
CE.FI.7
<i>Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador.</i>
7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y



transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

CE.FI.8

Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

CE.FI.9

Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

III. Saberes básicos

III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

Los saberes básicos de Filosofía de 1º bachillerato constituyen una amplísima propuesta de conocimientos, destrezas y actitudes con los que el alumnado podrá profundizar en los fundamentos de la reflexión filosófica. Estamos ante una materia obligatoria para todas las modalidades de bachillerato, etapa que es elegida por el alumnado voluntariamente para continuar su formación académica. Al ofrecerse en un enfoque temático, cada saber básico indicado supone una notable variedad de teorías y referentes filosóficos, constituyendo en sí mismo un tema sobre el que indagar, analizar, explicar y cuestionar. Puesto que la materia de Filosofía en este nivel académico aspira a facilitar y desarrollar en el alumnado la comprensión de sí mismo y de la realidad en que vive, se entiende que los saberes básicos que se expondrán a continuación deberían ser orientativos y tomarse como pautas siempre que puedan ayudar a dicha comprensión por parte del alumnado. Es por eso que el profesorado tiene la posibilidad de valorar qué contenidos, destrezas o actitudes son prioritarios, así como el grado de profundización a conseguir y la metodología con la que trabajarlos, teniendo en cuenta las características del alumnado y sus agrupamientos.

A. La filosofía y el ser humano.

El primer contacto que tendrán algunos de los alumnos y de las alumnas con una materia como Filosofía ha de ser capaz de mostrar el peso de su amplia tradición y, a la vez, la peculiaridad de ser un saber crítico, siempre en renovación por estar siempre ocupado en los problemas fundamentales del ser humano. Será imprescindible que el alumnado conozca las características del saber en el que se va a sumergir, sus distintas ramas, sus métodos y las relaciones con otros saberes, antes de emprender la tarea de introducirse en las distintas etapas que lo conforman y en los retos actuales ante los que se enfrenta. Desde esos retos y problemas, que estarán presentes a lo largo de todo el currículum y que se pueden ejemplificar en cuestiones como el transhumanismo, la posverdad, la desigualdad de género, las discriminaciones, los derechos animales o los problemas de la democracia, el alumnado puede ver el sentido que tiene toda la historia de la filosofía, en la que el pensamiento ha sentado las bases, nos ha dotado de los conceptos, que han de servir para abordar estos asuntos y otros futuros que puedan surgir.

Todas esas preocupaciones derivan hacia el interés por el ser humano, por comprenderse como individuo y en relación con los demás y el entorno. Una buena manera, por tanto, de comenzar la reflexión para el estudiante o la estudiante, que acaban de aterrizar ante un curso de filosofía, puede ser preguntarse sobre sí mismos o sí mismas como personas, saber qué les define y diferencia de otros seres y saber qué define la identidad o el yo. Son muchos los factores que confluyen en esas definiciones, desde aspectos biológicos relativos al origen, o culturales como el lenguaje, a psicosomáticos como las emociones o facultades cognitivas. Estudiar su especificidad, llegar a definir los distintos conceptos implicados y conocer su problemática harán más fácil poder afrontar un reto mayúsculo como puede ser el transhumanismo y la relación del hombre con una tecnología que puede cambiar las características personales, así como las de la especie, lanzándonos hacia nuevas preguntas sobre la identidad, pero también a otras de índole ético y político



B. Conocimiento y realidad.

Tras definir y describir la disciplina filosófica y relacionarla con otros ámbitos, entrando así en los problemas de su especificidad e incluso de su validez epistemológica, parece pertinente emprender una reflexión más general acerca de qué es conocimiento, cuáles son sus posibilidades, límites y fundamento, así como acercarnos a los modos del razonamiento y la argumentación. Por otra parte, una cuestión de actualidad, el problema de la posverdad y la desinformación, nos puede ser útil para enfrentarnos directamente al concepto de verdad, a sus teorías y a los distintos modos del saber que la buscan, desde el científico al religioso o al poético. Así mismo, nos sitúa ante la dimensión social del conocimiento, a sus relaciones con los intereses económicos y políticos.

Otra cuestión de actualidad, la de las realidades virtuales, nos abre a la necesidad de revisitar la pregunta por la realidad a través de los distintos conceptos con los que la historia de la filosofía ha intentado comprenderla, como esencia frente a cambio, unidad frente a pluralidad, o determinismo frente a azar, y todas sus consideraciones teóricas, en la pregunta acerca del tipo de realidad que es lo virtual. Dentro de la cuestión por la realidad, entenderla desde el materialismo o desde el idealismo nos sitúa ante otro problema clásico en filosofía, el de mente y cuerpo, que ha de ser también revisitado desde el reto de la inteligencia artificial y la posibilidad de sustituir o tan solo emular a la inteligencia humana. En todos estos asuntos ha jugado tradicionalmente un papel importante la idea de Dios. Ver cómo se ha demostrado o, por el contrario, refutado su existencia es importante para analizar la validez de las distintas explicaciones que, a lo largo de la historia, la filosofía ha dado a problemas como los que aquí nos ocupan.

C. Acción y creación.

Una dimensión muy importante de la filosofía es la que la comprende como una disciplina destinada a la acción, a servir de guía en la relación con los otros y con nosotros mismos, como un saber práctico y, por tanto, no reducido a un ámbito teórico. En esa dimensión se inscriben las dos primeras partes de este bloque, las relativas a cuestiones éticas y políticas. Son muchos los temas a tratar con respecto a esto, muchas las corrientes o teorías que las han tratado, y muchas las relaciones que estas guardan con la actualidad, por lo que enumerarlos en esta descripción se hace especialmente difícil y puede resultar poco fructífero. Sí que habría que reseñar la importancia de tratar los derechos humanos como una propuesta ética con pretensión de universalidad, desligada de distintas morales religiosas o ideológicas al menos en teoría, y en la que pueden cristalizar las distintas consideraciones teóricas o polémicas que aquí se nombran, tanto a nivel de su fundamentación o justificación como de su materialización. De esta manera, al hilo de los derechos humanos se pueden abordar las cuestiones éticas de nuestro tiempo, pero también la tarea de buscar una ética universal basada o bien en lo racional o bien en el emotivismo, la dicotomía entre éticas consecuencialistas o éticas del deber como inspiradoras de la idea de dignidad, así como las aplicaciones de los derechos a distintas éticas que abordan cuestiones prácticas como los cuidados, el medioambiente o problemas tecnocientíficos y biomédicos. También en los conceptos y teorías políticas que se presentan podemos ver la impronta de los derechos humanos, en la investigación sobre su origen a través de las teorías contractualistas, pero también de su legitimación y relación con principios tan importantes como la justicia, la igualdad o la libertad, así como la idea de la utopía como horizonte en el que los derechos humanos pueden jugar un papel fundamental.

Otro ámbito de la acción sería la artística o estética, si la anterior podríamos relacionarlo con la *praxis*, esta correspondería a la *poíesis*, utilizando la terminología clásica aristotélica, a la creación de una realidad nueva, distinta a la existente, lo que supone enfrentarse a conceptos que la definan como los de arte, belleza y gusto. Las preguntas acerca de qué es una obra de arte, si ha de ser bella o qué efecto ha de tener en el espectador están en el inicio de la disciplina estética y llegan hasta la actualidad, donde nuevas expresiones artísticas y culturales, en nuevos formatos, obligan a replantearse esas preguntas constantemente. Asimismo, en un mundo cada vez más interconectado urge tratar la relación de la obra artística con otros elementos culturales, así como el papel ético y político de esta.

III.2. Concreción de los saberes básicos

A. La filosofía y el ser humano.	
La Filosofía, como saber específico e imprescindible que reflexiona de forma constante a lo largo de la historia sobre cuestiones individuales y sociales, permite a nuestro alumnado tomar conciencia de las principales teorías en torno al ser humano desde un punto de vista antropológico y filosófico abordadas en las distintas etapas históricas hasta la actualidad.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza



La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

- Características y concepciones del saber filosófico. Breve reseña histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.
- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.
- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.
- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

- La filosofía y la existencia humana.
- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.
- Concepciones filosóficas del ser humano.
- La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.
- El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

Es imprescindible presentar esta asignatura, de la que buena parte del alumnado no tiene conocimientos previos, con un acercamiento a sus características y sus distintas definiciones. Para ello hay que partir de su actualidad, y así defender su vigencia como un instrumento capaz de afrontar los distintos problemas con los que nos encontramos en el siglo XXI, algunos de los cuales serán abordados a lo largo del curso en tanto que retos, como la posverdad, el transhumanismo, la desigualdad de género o los relativos a los derechos animales, por poner algunos ejemplos. Ese carácter de actualidad puede ser un buen punto de partida para acercar al alumnado distintas cuestiones como las divisiones tradicionales de la filosofía, sus métodos y herramientas o la relación con otros campos del saber. Sin duda un tema vivo que resulta necesario tratar son las distintas discriminaciones de tipo social, de género, etnia o edad a lo largo de la historia. Ver cómo la tradición filosófica las ha combatido, en ocasiones, o cómo las ha reproducido, en otras, incluso por grandes filósofos como Aristóteles, Kant, Rousseau, Nietzsche u Ortega y Gasset, puede ser una manera de tener una primera aproximación crítica a esta disciplina, así como de entenderla como una expresión cultural enmarcada en distintos contextos sociales e históricos.

Entrando en materia de los distintos temas o ámbitos en los que podemos dividir la Filosofía se ha decidido comenzar por la que, para algunas visiones, es la cuestión en la que desembocan todas las demás y que, por tanto, puede servir para dales paso, la cuestión antropológica o del ser humano. La preocupación por definir lo humano, lo que supone buscar su especificidad y, a la vez comprenderlo en su conjunto, parte de la pregunta por el sentido de la existencia humana y pasa por tener en cuenta distintos aspectos que hacen entenderlo como un ser complejo. En primer lugar, será pertinente atender a la cuestión biológica de su génesis y evolución, atendiendo a los procesos de hominización y humanización, y a las implicaciones filosóficas del evolucionismo. Para abordar estas cuestiones desde una perspectiva reflexiva puede servir de referente el libro *Sapiens* del historiador y escritor israelí Yuval Noah Harari. Por otra parte, para obtener una visión global del ser humano, habrá que tener en cuenta su caracterización como animal cultural, lo que nos llevará a estudiar la cultura con sus características, y el lenguaje como elemento indispensable en su desarrollo. Otro prisma desde el que abordar lo humano son las cuestiones psicosomáticas de la personalidad, donde será necesario clarificar conceptos, fácilmente confundibles, relativos a la sensibilidad, emotividad o el carácter volitivo del ser humano frente a lo racional e intelectual, siguiendo la tradicional diferenciación entre razón y emoción. En cuarto lugar, habrá que tener en cuenta las distintas concepciones que la filosofía ha tenido del ser humano, donde destaca la dicotomía entre las visiones dualistas, como las de Platón y Descartes, y las materialistas, con autores como Epicuro o La Mettrie. Se puede entender esta polémica como antecedente del problema mente y cuerpo, que en relación a la inteligencia artificial se verá en un bloque posterior. Por último, aunque se puede relacionar con la cuestión anterior de la diferencia entre cuerpo y alma, se verá el problema de la identidad personal o la pregunta por el yo. A las corrientes esencialistas, basadas en la visión dualista del ser humano, habrá que contraponer aquellas que discuten la existencia de un yo, como el empirismo de Hume y su relación con teorías orientales como el budismo, el cuestionamiento de un yo consciente de Freud, la idea de la definición del individuo a través de su existencia, como en Sartre o Camus, el autoconstrucción mediante el tiempo (historia) en Ortega y Gasset, o la identificación con su acción ante el paisaje en Unamuno. Este problema de la identidad puede tratarse también al hilo del transhumanismo, introduciendo así una cuestión de actualidad e incluso futuro, ya que las preguntas ¿qué es el ser humano? y ¿qué diferencia a un ser humano de otro? se ven afectadas por la inmersión de la tecnología en la especificidad humana, a través de la manipulación genética o de la introducción de material electrónico e informático en el cuerpo humano para variar o mejorar sus capacidades. Autores como Nick Bostrom, DonnaHaraway y su manifiesto cyborg, Amber Case y su consideración de que todos somos cyborgs en la actualidad o las consideraciones acerca de las implicaciones éticas o políticas de Antonio Diéguez, pueden ayudarnos a dilucidar si el transhumanismo es una oportunidad para el desarrollo humano o si, por el contrario, es la idea más peligrosa para este, como decía Fukuyama.

B. Conocimiento y realidad.

La pregunta por la realidad y el conocimiento de la misma, permitirá a nuestro alumnado profundizar sobre estas cuestiones iniciales de la filosofía pudiendo abordarlas desde diferentes planteamientos. El conocimiento, la búsqueda de la verdad, la aportación de la ciencia a la comprensión y cuestionamiento de la realidad, son algunos de los aspectos tratados en este bloque que ayudará a nuestro alumnado a conectar con su realidad permitiéndole afrontarla desde un posicionamiento crítico.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
El problema filosófico del conocimiento y la verdad.	Si en el anterior bloque se han abordado las características de la filosofía y su relación con otros ámbitos del saber, en este segundo bloque se ha elegido profundizar en cada uno de ellos y en las problemáticas derivadas del conocimiento en sí. Se puede decir que preguntarse por lo que existe



- El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la *posverdad*.
- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.
- El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.
- Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.
- La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.

La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

nos lleva a plantearnos cómo conocemos lo que existe, cómo saber que sabemos y cuáles son los límites del conocer humano.

El primer concepto ante el que nos encontraremos en esa reflexión será el de verdad, ante el que la filosofía ha desarrollado múltiples teorías. Analizar las más importantes, así como plantearse de la mano del escepticismo y el relativismo si la verdad existe o es una construcción social, será clave para aproximarse a un tema de actualidad como el de la posverdad y la desinformación, problema en el que está en juego la calidad de la democracia y que, realmente, es tan antiguo como las aseveraciones sofistas sobre el lenguaje y la verdad, al menos en el testimonio que Platón nos da. En la investigación acerca de cómo conocemos tendrán un lugar preeminente las teorías clásicas del racionalismo, el empirismo y el apriorismo kantiano. Comprender estas teorías será necesario para introducir la pregunta sobre qué es aquello que define a la ciencia, y la separa de creencias pseudocientíficas, en cuanto a método, demarcación y límites, pudiendo ser útil para esto el método falsacionista de Popper. Siguiendo este mismo hilo se puede abordar la problemática del estatus epistemológico de algunos de los distintos ámbitos que se han establecido como saberes, como la metafísica, la religión, el saber común o la razón poética, en la que serán muy útiles las ideas de María Zambrano y su continuación en Chantal Maillard. En el análisis del conocimiento y la ciencia no puede quedar fuera la consideración de cómo están ligados a intereses económicos y al poder. Daría lugar a una visión ingenua e incompleta de su carácter. Para ello habrá que aproximarse a las teorías de la escuela de Frankfurt, en concreto a la investigación habermasiana sobre la relación entre conocimiento e interés, y a la dialéctica entre saber y poder de la que nos habló Foucault. Dentro de este bloque se considera interesante una aproximación a la lógica para estudiar la forma en que se expresa la racionalidad humana a través de la argumentación. Saber distinguir un argumento válido de uno que no lo es o aprender a desenmascarar las falacias pueden ser aptitudes útiles, no solo dentro del ámbito del conocimiento, sino para la vida en sociedad y como ciudadanos y ciudadanas.

La cuestión acerca de la realidad es la pregunta con la que se inicia la filosofía, al menos dentro de la tradición occidental, y quizá por eso nos recuerda las características más genuinamente filosóficas, ya que nace de la extrañeza ante el mundo y el asombro por los cambios caecidos en la naturaleza. Seguramente por esto, por estar tan cercana a estas capacidades que nos hacen humanos, abarcarla en toda su complejidad supone hacer un recorrido por toda la historia desde la antigüedad a la actualidad, donde las nuevas tecnologías nos enfrentan a nuevas problemáticas. La realidad virtual, en la que no es necesario un objeto material para que se reproduzca una sensación, o el metaverso, que se presenta como una realidad alternativa en la que interactuar, suponen una nueva versión de la pregunta acerca de la apariencia y la realidad, y por tanto, invitan a visitar conceptos como esencia o experiencia sensible, desde Platón y Aristóteles pasando por Descartes, el realismo de Locke, hasta el idealismo radical de Berkeley, que podemos relacionar fácilmente con el estatus de realidad de lo virtual que defienden filósofos actuales como Levy, Queau o Chalmers. A la dialéctica sobre la apariencia y la realidad, le podemos sumar la polémica entre pluralidad y unidad, como otra manera de preguntarnos acerca del ser y si este es heterogéneo y múltiple u homogéneo y único, partiendo de la dicotomía al respecto entre Heráclito y Parménides.

El problema de los universales, que alude a si la realidad es abaricable a través de los conceptos y si estos son entidades separadas de lo sensible o pertenecen al mundo, nos lleva, además de a los autores ya citados, al problema de si el lenguaje puede expresar la realidad y, por tanto, si es posible la comunicación, así como si es posible categorizarla tal y como pensaba Aristóteles, por ejemplo. Conceptos ya nombrados como esencia, experiencia, multiplicidad o unidad, también se ven implicados en el problema acerca de si los seres cambian constantemente o si hay algo en ellos que permanece y tendrán que ser entendidos para abordar la naturaleza del tiempo, como algo dependiente del sujeto que observa los cambios y el movimiento, o independiente de él y, por tanto, una característica objetiva de la naturaleza. En este sentido, sería bueno hacer referencia al tiempo según Kant, como forma a priori de la sensibilidad, frente a Locke, que lo considera interno a la experiencia. Otro problema relacionado con el tiempo y, sobre todo, con los cambios es el del determinismo. Este nos lleva a plantearnos la pregunta acerca de si la naturaleza y los acontecimientos se rigen por leyes causales mecanicistas o si el azar tiene un papel en el devenir y, por tanto, en el origen y funcionamiento del mundo. Esta pregunta es clave para comprender las distintas visiones científicas acerca de la naturaleza, desde el mecanicismo newtoniano a la física cuántica, así como sus aplicaciones tecnológicas. Entre ellas se encuentra la inteligencia artificial que desafía nuestra manera de entender al ser humano y a la relación entre lo mental y lo corporal, y con ello entre lo espiritual y lo material. Si algo material, tecnológico, puede desarrollar una capacidad o estado mental, habría que plantearse si lo mental no es algo dependiente de lo material y, por tanto, subsumible o reducible a esto. Por tanto, es necesario preguntarse si las inteligencias artificiales pueden sustituir o tan solo imitan a la mente humana. Para ello es útil hacer referencia a corrientes recientes o actuales como el interaccionismo de Popper, el funcionalismo de Dewey o el emergentismo de Bunge y Searle, por citar algunos, y atender al concepto de plasticidad cerebral para arrojar luz acerca de si el ser humano es libre o está determinado desde un punto de vista ontológico. Podemos hacer referencia a una versión más divulgativa del concepto de plasticidad a través del de cerebreflexia, acuñado por David Bueno.

Por último, nos encontramos con el problema filosófico de la existencia de Dios. Temas ya tratados



en este bloque como la naturaleza del tiempo, la esencia, lo universal, la unidad o el determinismo han podido ya relacionarse con esta cuestión. Antes de entrar en profundidad en ella habría que clarificar y definir los conceptos de teísmo, ateísmo y agnosticismo, pero también deísmo y panteísmo. Esto nos dará paso a las distintas visiones y argumentos acerca de su existencia o no. Entre los más importantes podemos ver el de la primera causa o primer motor de Aristóteles y Santo Tomás; la apuesta de Pascal; el del diseño o del diseño inteligente, que sería criticado por Hume y se enfrentaría al evolucionismo; o el problema del mal, atribuido a Epicuro y contestado por Leibniz y Voltaire.

C. Acción y creación.

La relación con los otros, desde un punto de vista ético y político, es un ámbito de estudio para la filosofía, que procura llegar a conclusiones sobre cómo hemos de actuar individualmente y cómo organizarnos colectivamente en búsqueda de la consecución de valores como justicia, igualdad o libertad. Por otro lado, la acción del hombre también se encamina a la creación, dando lugar a problemáticas acerca de qué es arte, si este ha de ser bello o cómo es la recepción de las obras de arte en el espectador, así como sobre su papel político o su relación con la ética.

Conocimientos, destrezas y actitudes

Orientaciones para la enseñanza

La acción humana: filosofía ética y política.

- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.
- El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

La reflexión filosófica en torno a la

El conocimiento de la realidad por parte del ser humano siempre ha ido encaminado a dirigir su acción en medio del mundo, cuyo principal y cotidiano componente son los otros seres humanos. Al carecer de raíz, pues nada hay en nuestra biología que dirija tal acción, nos hemos visto obligados a construir sistemas referenciales que han dado lugar a las diferentes formas de organizar nuestra relación ética y política. La teoría de la indeterminación radical de Luis Cencillo da buena cuenta de tal peculiaridad específica.

La filosofía occidental se ha ocupado de la dimensión moral del ser humano desde tiempos de Sócrates, haciendo patente la necesidad de buscar criterios para orientar las acciones humanas, conscientes, libres, diferenciadas de la inmediatez de las respuestas instintivas. Desde entonces, se abrió una de las primeras y esenciales dicotomías filosóficas en la que los humanos constatamos que lo que las cosas son en la realidad dada no siempre coinciden con lo que los individuos y las sociedades consideran que deberían ser, respecto a sus ideas de bien, felicidad, deber, bienestar y a valores morales con los que orientan la acción. Argumentar cuáles pueden constituirse en mejor referencia pone en práctica la deliberación moral de nuestra racionalidad práctica. Podemos acudir al pensamiento kantiano y a la ética del discurso de J. Habermas para exponer la especificidad de los juicios morales y las condiciones del diálogo ético que precisa la deliberación moral.

La reflexión ética consideró el conocimiento racional como la capacidad específica del ser humano que le habilita para juzgar moralmente. Por ello, el intelectualismo moral de Sócrates, Platón, Aristóteles, Descartes, etc., predominó frente a planteamientos como el emotivismo moral de D. Hume. Sin embargo, si bien todas las personas poseen conocimiento racional, este no nos ha conducido a criterios morales universales que garantizaran la unanimidad del juicio moral, de ahí la necesidad de consensuar universalmente unos mínimos éticos, como propone Adela Cortina.

Ante la acción humana como problema ético, la historia de la filosofía ha respondido con diversas propuestas éticas que responden a criterios como diferentes bienes y fines, el deber, la amoralidad, el cuidado o el respeto al medio ambiente, que, por ejemplo, pueden abordarse desde teorías éticas como la de Epicuro, I. Kant, Nietzsche, Carol Gilligan o Vandana Shiva, correlativamente. Una mención especial requieren las éticas aplicadas, como la que encontramos en la obra de Peter Singer, ya que orientan nuestras acciones para afrontar problemas morales de nuestro tiempo que surgen en distintos ámbitos prácticos del saber, como las prácticas tecno-científicas y biomédicas, entre otros, y que pueden ser abordados en clase a través de la resolución de dilemas morales.

Necesarios para comprender cómo los seres humanos necesitaron consensuar la salvaguarda de la dignidad de toda persona, los DDHH se presentan como un intento contemporáneo de propuesta ética que responde a la crueldad y a la injusticia del mundo real, aunque también es posible cuestionar cierto etnocentrismo en sus fundamentos. Así, la comunidad musulmana promulgó en 1990 su propia Declaración de Derechos Humanos en el Islam, tras discrepar largamente con la Declaración del 48. Por otra parte, las éticas aplicadas y las grandes cuestiones éticas que nos afectan como las distintas formas de violencia, la igualdad entre sexos, razas o clases, la pobreza, la voz de las minorías, el respeto a otros seres sintientes, etc., apelan al respeto, la puesta en práctica y la extensión de la Carta Magna.

Ya desde el inicio de la reflexión ética, los clásicos la vincularon a la reflexión sobre la naturaleza política del ser humano. Definir lo político ampliaba la razón práctica para organizar la vida colectiva con criterios correctos de actuación. Desde la teoría política de Platón estrechamente relacionada con su teoría ética o la concepción de la polis como la forma de vida feliz y bella a la que aspira el ser humano en tanto que zoonpolitikon expuesta en *La política* de Aristóteles, pasando por las propuestas utópicas de pensadores del renacimiento como F. Bacon, T. Campanella y T. Moro, hasta las ideas de José Luis López de Aranguren del pasado s. XX muestran esta preocupación por definir lo político y dilucidar su relación con la dimensión moral del ser humano. En consonancia y, como ocurre cuando lo legal y lo legítimo entran en conflicto, la justicia, en su doble dimensión ética y política, será objeto constante de la reflexión filosófica como hallamos en las propuestas de J. Rawls o las de R. M. Dworkin.

La filosofía política reflexiona acerca del poder, en tanto que fundamento de diferentes modelos de organización de la vida social. El poder impregna la vida familiar, de pareja, la empresa,



creación artística.

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

instituciones, etc. El poder político es el que organiza nuestra vida colectiva, pues diseña la administración, el control y la distribución del bien común. Foucault en el s. XX lo entendió como una forma humana de relación por la que una persona o un grupo es capaz de imponer un control y unas condiciones que determinan las acciones de las otras personas con las que se relaciona, pudiendo adoptar múltiples formas desde las más obvias hasta las más sutiles. Y si anteriormente, las teorías del contrato social de Hobbes, Locke y Rousseau se enfrentaron a las que fundamentaban el poder político en un origen divino, hoy, la democracia en tanto que sistema político, también puede cuestionarse desde la filosofía, como hace Gustavo Bueno en *La democracia como ideología*.

La filosofía política contemporánea sigue debatiendo en torno a principios políticos que constantemente entran en tensión. Propuestas comunitaristas como la de M. Hardt y T. Neri, utilitaristas altruistas como la de Peter Singer o el liberalismo libertario de R. Nozick oponen sus tesis en torno a principios como la distribución de los bienes, la igualdad o la relación entre individuo y Estado.

La filosofía política mantiene su fuerza para generar esperanza a través de las utopías, tan necesarias hoy como siempre lo han sido. Simone Weil y Ernst Bloch representan sus máximos exponentes en el s. XX. El pensamiento utópico permite también analizar e interpretar sociedades y prácticas político-económicas, para advertir de sus posibles consecuencias deshumanizadoras, planteándolo en forma de distopías. La esperanza de mejorar el mundo y la vida humana se extiende a los ideales feministas que han dado lugar a una lucha infatigable en pro de la igualdad auténtica entre hombres y mujeres. Desde Simone de Beauvoir, es ineludible la tarea de revisar la propia actividad filosófica para incorporar a filósofas silenciadas, marginadas o relegadas a un segundo plano.

El ser humano también cuenta con la capacidad de crear producciones no sujetas a utilidad o necesidad, ni a la mera imitación, capaces de provocar placer, admiración y tener valor por sí mismas, como explicaban G. Lukács y H. Gadamer. Además, La filosofía reflexiona sobre quienes realizan este proceso, sus capacidades, dotes, técnicas de trabajo y hábitos.

La estética como rama de la filosofía estudia la forma en que los seres humanos son capaces de conocer y representar los objetos que perciben a través de los sentidos, relacionándolos con la belleza y el placer mediante el gusto. El gusto es la facultad de juzgar lo bello, o la facultad de juzgar un objeto en relación a leyes de la imaginación. Según Kant los juicios de gusto no contribuyen al conocimiento de las cosas, pero crean una relación inmediata entre el sentimiento de placer-displacer y la facultad cognoscitiva (entendimiento). Los valores estéticos son los que se incorporan a la obra de arte o a lo que tiene alguna relación con la belleza: sublime, siniestro, sobriedad, elegancia, elegancia, riqueza, etc. Sin embargo, la estética trasciende el ámbito del arte y se proyecta en otros ámbitos culturales como la moda, la gastronomía, incluso la tecnología. Asimismo, cuestiones estéticas pueden tensionar la ética provocando dilemas complejos, así como mostrar problemas políticos o tomar conciencia de estos. La filosofía en la antigüedad y en la modernidad ya teorizó sobre el arte y la belleza, pero será en el mundo contemporáneo, a partir de la irrupción de Las Vanguardias, cuando se transforme la relación entre ambos dando lugar a nuevos problemas que cuestionan la vigencia de los valores estéticos tradicionales. De ello se harán eco las ideas de M. Heidegger, W. Benjamin, Th. Adorno o H. Marcuse.

Por último, la digitalización de nuestro mundo, la producción constante e imparable de imágenes, su presencia masiva en diferentes productos audiovisuales (cine, series, redes sociales, etc.), su poder para transformar la mirada humana, también serán objeto de la reflexión filosófica como nos muestran los ensayos de John Berger o Susan Sontag.

IV. Orientaciones didácticas y metodológicas

IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas

La Filosofía de 1º de Bachillerato se enmarca en unos estudios voluntarios que implican un mayor desempeño competencial que en las etapas anteriores. A su finalización, el alumnado estará preparado para optar por una salida profesional, por la realización de un ciclo formativo de grado superior o de estudios universitarios. Por ello, el desarrollo de las competencias específicas, la aplicación de los criterios de evaluación y la adquisición de los saberes básicos convergen en situaciones de aprendizaje. Estas han de ser significativas para nuestro alumnado, variadas, con carácter práctico y vinculadas a las competencias y saberes que posee para poder construir su conocimiento, ampliando el enfoque, el desempeño, los contextos y escenarios de aplicación propios de ese nivel académico.

Las situaciones de aprendizaje deberían contribuir a suscitar la admiración, el asombro de nuestro alumnado para promover la curiosidad necesaria que desencadena la búsqueda del conocimiento. Para ello, habrá que presentar estímulos que trasciendan la realidad próxima de nuestro alumnado, generando la necesidad de abandonar su zona de confort, de arriesgar y afrontar la incertidumbre como parte del proceso de aprendizaje. En consecuencia, también



deberían promover la actitud crítica ante “lo dado y sabido”, la cual posibilita la búsqueda de nuevas alternativas, enfoques, propuestas.

Otra característica fundamental de las situaciones de aprendizaje de la Filosofía de 1º de Bachillerato es que tendrían que propiciar la construcción participativa del conocimiento. En este sentido, tienen que motivar al alumnado para que asuma un papel activo y responsable en su proceso de aprendizaje, una actitud receptiva ante las propuestas del profesorado y del resto del grupo y participativa a la hora de proponer diferentes iniciativas que puedan mejorar dicho proceso.

En relación con la característica anterior, las situaciones de aprendizaje deberían ser dialógicas, es decir, el diálogo tendría que vertebrar las prácticas con las que el alumnado aprende. El diálogo filosófico se constituirá en herramienta imprescindible para argumentar y expresar adecuadamente las ideas, para la escucha atenta y el análisis respetuoso de los argumentos del resto del grupo y para tolerar y valorar la diversidad de puntos de vista. Consecuentemente, las situaciones de aprendizaje también considerarán el diálogo filosófico como capacidad intelectual a desarrollar por el propio alumnado.

Por otra parte, las situaciones de aprendizaje tendrían que desencadenar la capacidad reflexiva del alumnado, de manera que el proceso de aprendizaje sea consciente y le permita tomar conciencia de los pasos dados en el desarrollo de las competencias, en la adquisición de saberes básicos y en el logro de los objetivos propuestos. Por lo tanto, se estará preparando al alumnado para comprender el valor de la reflexión en un proceso de aprendizaje que continua a lo largo de toda la vida.

La Filosofía de 1º de Bachillerato proporciona una preparación intelectual necesaria para terminar el ciclo filosófico que culmina con la materia de Historia de la Filosofía en 2º de Bachillerato. Integra conocimientos, destrezas y actitudes que aportan al alumnado visión de conjunto, de ahí que las situaciones de aprendizaje tendrán carácter interdisciplinar y transdisciplinar. En ellas, el alumnado desarrollará competencias específicas y adquirirá saberes básicos relacionados con los de otras materias, lo que le preparará para formarse en un mundo globalizado en el que los problemas se abordan desde diferentes saberes y disciplinas.

La evaluación del alumnado tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias específicas alcanzado y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Contará con estrategias de autoevaluación y de evaluación entre iguales. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. En consecuencia, la evaluación de aprendizajes será global, continua y formativa.

El carácter competencial de la evaluación exige un proceso de recopilación de evidencias proporcionadas por actividades de aprendizaje que se basan en el grado de adquisición de las competencias específicas. Las herramientas de evaluación a utilizar serán cualitativas y permitirán que el alumnado pueda orientar sus propios aprendizajes cuando sea conveniente.

Asimismo, se promoverán diversos instrumentos de evaluación que puedan adaptarse a las distintas situaciones de aprendizaje y puedan arrojar una valoración objetiva de todo el alumnado. El carácter dinámico de la evaluación tendrá su centro de interés en los procesos y no tanto en los resultados finales, proporcionando una visión más completa de la evolución del alumnado.

Entendiendo que toda herramienta de evaluación es en sí una herramienta de aprendizaje, estas herramientas posibilitarán al alumnado redirigir su aprendizaje y al profesorado reconducir las situaciones de aprendizaje que propone. Cuanto mayor sea el número y más variadas las evidencias de aprendizaje, más ajustada será la evaluación al contar con pruebas de diverso tipo para su calificación. El profesorado seleccionará en cada caso las que mejor se adapten a las diversas situaciones de aprendizaje.

Algunos ejemplos de herramientas que podemos utilizar para evaluar al alumnado son:

- Construcción de mapas mentales individuales o cooperativos con los aprendizajes que van alcanzado a lo largo del proceso de aprendizaje.
- Disertaciones o ensayos filosóficos escritos y la correspondiente defensa oral. Esta puede realizarse en formato de café filosófico, con público externo a clase y usando medios tecnológicos para su presentación.



- Comentarios de texto filosóficos
- Ejercicios de relación de artículos periodísticos con teoría y conceptos trabajados.
- Lecturas dialógicas sobre libros de interés filosófico en las intervenciones del alumnado, en las que valorar los fragmentos destacados, su contextualización y justificación.
- Presentación escrita y exposición oral de actividades culturales relacionadas con la filosofía, que amplíen la perspectiva de los problemas filosóficos trabajados en el aula, organizadas por instituciones culturales como, museos, ONG, Filmotecas, Bibliotecas, la Sociedad Aragonesa de Filosofía, etc.
- Creaciones de productos culturales originales, de carácter creativo, que muestren algún aspecto o dimensión filosófica de los temas trabajados en el aula (cortos filosóficos, fotografías filosóficas, haikus filosóficos, micro relatos filosóficos, poemas, canciones, etc.)
- Análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje (Autoevaluación, conversaciones entre iguales, actividades de simulación y dramatización, exposiciones, actividades libres, ...)
- Diario de aprendizaje con preguntas reflexivas sobre el propio proceso de aprendizaje que permita desarrollar la metacognición.
- Observación sistemática y registro anecdótico.
- Intercambios orales con el alumnado (Diálogo, entrevista, asamblea, puesta en común...) —Escalas explícitas y graduadas de los objetivos de aprendizaje, donde el alumnado mediante el diálogo sea consciente de sus progresos.
- Contratos de aprendizaje para acordar juntos objetivos semanales, mensuales o trimestrales.

IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje

El alumnado es el protagonista de su proceso de aprendizaje. Las situaciones a diseñar estarán relacionadas con las competencias específicas de la materia y tendrán en cuenta el contexto del alumnado, si bien no se ceñirán a este, propiciando el ensanchamiento de su horizonte intelectual. Serán motivadoras para desencadenar el proceso de aprendizaje, a partir de los saberes, destrezas y actitudes del alumnado. Por todo ello, se plantearán actividades de observación, descubrimiento, análisis y reflexión que fomenten la cooperación y la creatividad, coherentes con las situaciones de aprendizaje. Estas actividades implicarán procesos didácticos flexibles y accesibles que faciliten la comprensión de sí mismo y de la realidad, de manera consciente y crítica, por lo que desarrollarán la capacidad de aprender a aprender como parte de su desarrollo vital.

Valorar los aprendizajes realizados por el alumnado, mostrando que sus logros son aplicables en diferentes contextos de la vida propia y ajena, fortalecerá su compromiso con el propio aprendizaje. Por ello es importante definir bien la situación inicial para poder apreciar los avances realizados a partir de esta. Se introducirá una situación motivadora a través de una pregunta, una cita, un poema, una imagen de las noticias de actualidad, una canción, un anuncio de publicidad, etc., propuesta por el alumnado o por el profesorado, basada en la programación didáctica o en un proyecto de centro contemplado en esta. Este momento inicial es clave para provocar en el alumnado el interés y la voluntad de continuar aprendiendo.

Tras definir la situación inicial, se justificarán las competencias clave, competencias específicas de la materia, los saberes básicos y los criterios de evaluación que se van a trabajar y se definirán objetivos claros y precisos. Posteriormente se concretarán situaciones de aprendizaje que desarrollen estos elementos curriculares en un proceso didáctico dinámico, receptivo y abierto a incorporar aprendizajes que no se habían previsto inicialmente.

Se diseñará la evaluación a realizar en un proceso paralelo e interrelacionado. Comenzará con la evaluación inicial que indicará el grado de competencias, habilidades, conocimientos y destrezas que posee el alumnado en el momento de iniciar la situación de aprendizaje. Posteriormente se realizará una evaluación continua de la secuencia de situaciones de aprendizaje, en la que se informará al alumnado de su evolución, permitiendo reconducir su proceso de aprendizaje para mantener el interés, adaptarse a diferentes ritmos de aprendizaje y conseguir los objetivos propuestos.

A la hora de desarrollar secuencias de aprendizaje, se tendrá en cuenta el tipo de agrupamiento del alumnado. Se favorecerán aquellas en las que el trabajo colaborativo permita la reflexión conjunta y libre propia del diálogo



filosófico, el ejercicio de responsabilidades personales y la resolución creativa de tareas. Asimismo, se propondrán situaciones que requieran tareas y tiempo específicos para el trabajo individual. En ambos tipos de situaciones de aprendizaje se facilitará un tiempo de reflexión individual, pausada y consciente, cada vez más necesaria en un mundo en el que es interrumpida por constantes estímulos que refuerzan las respuestas mecánicas e impulsivas.

Los recursos utilizados en las propuestas didácticas serán reales y variados, en consonancia con las actividades propuestas en las situaciones de aprendizajes. En todo caso, se insistirá en el uso riguroso de la información como punto de partida de la gestión crítica y responsable que el alumnado debe hacer de la misma.

En la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato se diseñarán actividades de aprendizaje en las que el alumnado pueda adquirir las competencias, destrezas, conocimientos y actitudes que le permitan responder con reflexión, compromiso, actitud crítica y tolerante, a los retos que la realidad le va a plantear como individuo y como parte de la sociedad en la que se está desarrollando como persona. Dichas actividades constituirán la base sobre la que el alumnado desarrollará su formación filosófica en la materia de Historia de Filosofía de 2º de Bachillerato.

IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje

Esta propuesta didáctica se enmarca en 1º de Bachillerato, es decir, en el primero de los dos cursos que constituyen el último tramo antes de la Educación Superior. Corresponde al momento en que se está trabajando el problema de lo real en el segundo bloque, conocimiento y realidad, si bien, por la peculiaridad del tema, los saberes básicos implicados corresponden a saberes de los tres bloques.

La estructura de esta propuesta didáctica consta de tres partes. Primero presentaremos al alumnado una situación inicial motivadora para acercarlo a las situaciones de aprendizaje que vamos a plantear. Propondremos preguntas, historias, imágenes, etc., para interactuar y despertar su interés. El diálogo filosófico nos permitirá descubrir los conocimientos, destrezas y hábitos que queremos que el alumnado adquiera para su desarrollo competencial. Orientaremos este proceso procurando promover la participación del alumnado, sugerir distintas vías para la construcción de los aprendizajes, integrar a todo el alumnado atendiendo a la diversidad de capacidades y necesidades.

En la segunda parte de la propuesta didáctica, se propondrá una tarea, proyecto, reto, ... que estará basada en la primera parte motivadora y procurará el aprendizaje tanto colaborativo como individual. En esta parte será clave concienciar al alumnado de la importancia del problema filosófico en el que se enmarca la propuesta para una realización consciente e implicada de la actividad.

En la tercera parte y a modo de cierre, se realizará un diálogo filosófico en el que se expondrán las principales conclusiones obtenidas por el alumnado a lo largo del proceso, pudiendo compartir y contrastar los resultados alcanzados.

Ejemplo de situación de aprendizaje 1: Ensayo filosófico: ¿Pueden establecer fronteras entre el mundo físico y el mundo virtual? ¿Vivimos dentro o fuera de la “caverna”?

Objetivos didácticos:

- Aprender a realizar un ensayo filosófico.
- Comprender la relación entre conocimiento verdadero y realidad auténtica.
- Analizar la filosofía de Platón en torno al Mito de la caverna, expuesto en el libro VII de *La República*.
- Investigar acerca de la vigencia del mito en creaciones culturales posteriores, películas, novelas, videojuegos, etc.
- Reflexionar sobre la presencia de la representación y el simulacro en nuestro modo de vida y el papel que en ello desempeña la tecnología.
- Desarrollar una postura propia.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias básicas:



Esta propuesta didáctica permite al alumnado trabajar las siguientes competencias básicas: CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC. En caso de realizarla en otro idioma, también se trabajaría la CP.

Competencias específicas:

Las competencias específicas que desarrollará el alumnado con esta propuesta didáctica 1 son las siguientes: CE.FI.1, CE.FI.2, CE.FI.3, CE.FI.4, CE.FI.5, CE.FI.6 y CE.FI.9.

Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación implicados en esta propuesta didáctica están vinculados con las competencias específicas trabajadas y son los siguientes: 1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 9.1.

Saberes básicos: Los saberes básicos involucrados en la realización de la actividad diseñada son: Bloque A, La Filosofía y el ser humano: —Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

Bloque B, Conocimiento y Realidad:

- El problema filosófico del conocimiento y la verdad.
- El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
- La cuestión de la naturaleza última de la realidad.
- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

Bloque C, Acción y creación:

- La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

Conexiones con otras materias:

La actividad ejemplificada se vincula a otras materias como Lengua Castellana y literatura, Cultura audiovisual, Griego, Historia del mundo contemporáneo, Historia del Arte.

Descripción de la actividad:

La primera parte será una actividad inicial que despierte el interés del alumnado y procure una aproximación a algún aspecto del tema propuesto para la realización del ensayo filosófico. Puede hacerse a partir de una película como *El Show de Truman*, de Peter Weir, la lectura de un ensayo como *Entre cavernas. De Platón al cerebro pasando por internet*, de Javier Echeverría, la lectura de una novela como *La caverna*, de José Saramago, de un cómic como *El subsuelo*, de Víctor Solana, un poema como “El día que Platón inventó la caverna” del poemario *Viejo*, de Sergio Gómez, el cuento “Esseestpercipi”, recogido en el libro *Ficciones* de Jorge Luis Borges y Bioy Casares. Por ejemplo, optamos por este texto. Después de leerlo en clase, se abrirá un diálogo filosófico en el que poder expresar las ideas y sentimientos que ha provocado. Tras elaborar conjuntamente las conclusiones del diálogo sugerido por la lectura, se pasará a la segunda parte de la propuesta.

En cuanto al contenido del ensayo, el alumnado investigará, por parejas o en grupo, para profundizar sobre el tema de la realidad como problema filosófico y sus consecuencias, particularmente sobre la repercusión del mito de la caverna en diferentes manifestaciones culturales y áreas científicas. El profesorado les proporcionará el texto del mito de la caverna, algunas representaciones audiovisuales del mismo, textos de teorías filosóficas trabajadas en el aula, artículos adaptados para facilitar el trabajo del alumnado, etc. En cuanto a la forma del escrito a producir, el profesorado introducirá las pautas necesarias para realizar un ensayo filosófico en diálogo con el alumnado. A continuación, se propondrá el ensayo filosófico en cuestión, lo que permitirá al alumnado tomar conciencia de la



relevancia de los problemas filosóficos que plantea e implicarse en su realización. Este puede ser el de la VI Olimpiada Aragonesa de Filosofía:

Elabora un ensayo filosófico a partir de las preguntas que a continuación se plantean. Recuerda que es un ejercicio de disertación en el que se tendrán en cuenta aspectos como la argumentación, el estilo y la expresión escrita.

¿Pueden establecerse fronteras entre el mundo físico y el mundo virtual? ¿Vivimos dentro o fuera de la “caverna”?

En la tercera parte y a modo de cierre, se realizará un diálogo filosófico en el que se expondrán las principales dificultades y logros de la realización del ensayo filosófico, las coincidencias y desavenencias en los argumentos expuestos, los conocimientos y destrezas aprendidas durante el proceso, los sentimientos experimentados. A partir de este trabajo, se plantearía un café filosófico con el mismo tema planteado, en cuya mesa participaría profesorado de otras materias interesado en el tema, junto a una representación del alumnado, siendo el resto del alumnado y del profesorado que lo desee el público del mismo.

Metodología y estrategias didácticas:

La propuesta didáctica planteada como la realización de un ensayo filosófico sobre la posibilidad o imposibilidad de establecer fronteras entre el mundo físico y el mundo virtual y si vivimos dentro o fuera de la “caverna” permite el desarrollo de las competencias específicas, la aplicación de los criterios de evaluación y la adquisición de los saberes básicos de la materia de manera práctica, participativa, individualmente y en grupo.

En primer lugar, el texto elegido “Esseestpercipi” de Jorge Luis Borges y Bioy Casares intentará provocar en el alumnado el interés y la motivación necesarios para desencadenar la búsqueda del conocimiento. Por un lado, conecta con experiencias que puede reconocer en su entorno, especialmente las que le introducen en realidades virtuales, como las redes sociales, los videojuegos o incluso el metaverso. Por otro lado, le invitan a ir más allá del orden habitual de las cosas y a cuestionar la realidad tal y como se nos presenta desde la naturaleza y desde las producciones tecnológicas. Asimismo, el diálogo posterior en torno a las ideas del texto propiciará la participación del alumnado preparándose para la investigación a realizar.

Posteriormente se iniciará la investigación sobre este problema filosófico que es la realidad misma y cómo involucra diversos ámbitos de la experiencia y el conocimiento humano, especialmente sobre la magnífica inspiración que el mito de la caverna supone en expresiones culturales e investigaciones científicas de diversa índole. Partirá de los saberes básicos implicados y de materiales seleccionados por el profesorado, pudiendo el alumnado proponer otros materiales que serán contrastados por el profesorado. En pequeños grupos irán clarificando conceptos clave como el propio concepto de metafísica, física, mundo sensible, mundo inteligible, realidad virtual, metaverso, etc. Identificarán y expondrán ideas y argumentos acerca de la relación que se establece entre el mundo físico y el virtual profundizando en la crítica racional tanto de los aspectos que pueden ser beneficiosos para la vida del ser humano como de aquellos que pueden suponer una amenaza para la misma. El profesorado animará al alumnado a compartir sus indagaciones, aclarando dudas suscitadas, lo que impulsará la construcción participativa del conocimiento.

A continuación, la realización del ensayo filosófico pondrá en funcionamiento la capacidad reflexiva individual. A lo largo de esta tarea, se tomará conciencia del propio y singular proceso de aprendizaje, de modo que el alumnado se preparará para comprender el papel imprescindible de la reflexión, que va más allá de la actividad de la redacción misma del ensayo y se proyecta en un aprendizaje vital constante.

Finalmente, tras la puesta en común de lo experimentado por el alumnado en la realización del ensayo filosófico, la realización del café filosófico sobre la pregunta: ¿Pueden establecerse fronteras entre el mundo físico y el mundo virtual? ¿Vivimos dentro o fuera de la “caverna”? otorga al alumnado conocimientos, destrezas y actitudes interdisciplinares articulados en una visión de conjunto, que tendrían que desembocar en su propia postura ante el problema filosófico. Para concretar la organización de dicho café, el alumnado tendrá que persuadir a una representación del profesorado de otras materias, para que expongan sus posiciones junto a las de la representación



del alumnado en la mesa del café filosófico. Invitarán al resto del profesorado y alumnado interesado a participar como público con el que dialogará la mesa, una vez terminada la ronda de intervenciones.

Atención a las diferencias individuales:

La propuesta didáctica expuesta garantiza que todo el grupo pueda llevarla a cabo en cada uno de sus tres momentos, desde diferentes niveles de desempeño competencial. Asimismo, permite que el alumnado exponga individualmente las dificultades a las que se ha enfrentado en la realización de la actividad. Igualmente posibilita que desarrolle su propia posición individual respecto al problema filosófico tratado. En consecuencia, el profesorado podrá conocer el grado de desarrollo competencial del alumnado de manera individualizada e intervenir para facilitar que todo el grupo alcance los objetivos señalados.

Recomendaciones para la evaluación formativa:

Es recomendable tomar nota de las participaciones del alumnado en las partes correspondientes al diálogo filosófico y al café filosófico para que este sea consciente de la importancia de las mismas en el desarrollo de la actividad.

Por otra parte, en la evaluación de la realización individual del ensayo filosófico tendría que considerarse si el ensayo muestra riqueza de ideas, profundidad de la reflexión filosófica, si la argumentación es correcta y el planteamiento coherente, si la estructura expositiva es clara y el tratamiento del tema sistemático, si la expresión escrita es precisa y clara, si el lenguaje utilizado es rico, con preguntas filosóficas y recursos expositivos que le doten de expresividad, amenidad, ironía, humor, originalidad. En definitiva, si el alumnado ha logrado articular y expresar una posición propia sobre lo que le ha hecho pensar acerca de todo lo investigado y aprendido.

V. Referencias

Lipman, M., Sharp, A.M. y Oscanyan, F.S. (2014) *La Filosofía en el aula*. Ediciones Latorre.

Brenifier, O. (2005) *El diálogo en clase*. Editorial IDEA.

Borges, J. L. y Casares, B. (1985) Cuentos de H. Bustos Domecq, Editorial Seix Barral, "Esseestpercipi".